SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
GRM/FTC

Dª GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS (MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO:**

C.3.1. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A "LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL 11 M".

El Sr. Sánchez Sanguino procede a dar lectura de la **Moción** presentada por el Grupo Municipal Socialista, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 6 de marzo de 2024 y nº de registro de Plenos 61, Moción que literalmente transcrita dice así:

"El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Alcobendas presenta para su discusión y aprobación, si procede, la MOCIÓN relativa a "La memoria de las victimas del 11M" que a continuación se detalla, sobre la base de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La mañana del 11 de marzo de 2004, Madrid sufrió el peor atentado terrorista del siglo XXI en Europa. Una célula yihadista hizo explosionar diez artefactos explosivos en cuatro trenes del servicio de Cercanías de RENFE. Murieron 192 personas, y alrededor de dos mil sufrieron heridas, muchas de ellas graves y vitalicias.

Dos de los cuatro trenes tenían que haber finalizado su trayecto en Alcobendas, en concreto el 21431 procedente de Alcalá de Henares y el 21435 procedente de Guadalajara. Trabajadores y estudiantes llenaban los trenes a esas horas de la mañana, con destino a sus puestos de trabajo o a sus centros de estudios. La brutalidad terrorista cercenó sus vidas, dejando en los supervivientes marcado el resto de sus días. Muchos de ellos y ellas tenías como destino nuestra ciudad, eran vecinos y vecinas.

Alcobendas, como el resto de Madrid y de España se volcó con las víctimas. Aquella misma mañana, centenares de vecinos y vecinas se concentraron en la Plaza Mayor para, entre lágrimas, rechazar la barbarie terrorista. Cientos de vecinos y vecinas acudieron a donar sangre en el autobús que se instaló.

El 12 de marzo, miles de vecinos y vecinas, dejaron el miedo a un lado, y llenaron los trenes para acudir a la manifestación convocada en Madrid y que reunión a millones de personas. Ni el frío ni la lluvia de aquella tarde triste les disuadió.

Código Seguro De Verificación	BFyz/m5lwOAw09/CaTRTzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	27/03/2024 12:59:38
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	27/03/2024 10:44:47
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?BFyz/m5lwOAw09/CaTRTzw==		

Alcobendas ha mostrado siempre su rechazo a la violencia terrorista. Los grupos políticos representados en las diferentes corporaciones se han puesto al frente de la ciudadanía para repulsar los crímenes que atentan contra nuestra convivencia pacífica, reconocida por nuestra Constitución.

Alcobendas cuenta con un parque cuya denominación recuerda a las Víctimas del Terrorismo, espacio en el que se recuerda la memoria de los que perdieron su vida a consecuencia de actos terroristas.

Pero la singularidad de los ataques terroristas del 11 de marzo de 2004 y la vinculación con nuestra ciudad, por ser destino de dos trenes que nunca pudieron acabar su recorrido, hace que, con motivo de la conmemoración del veinte aniversario, recordemos para siempre lo que sucedió aquel día, la memoria de los que fallecieron, la lucha por la supervivencia de los que quedaron gravemente heridos y las secuelas psicológicas de miles de personas. También el sacrificio y abnegación de los miles de servidores públicos, policías, bomberos, personal sanitario, psicólogos y voluntarios que en aquellos días se volcaron en la atención a las víctimas.

Todo aquello merece un recuerdo permanente en nuestra ciudad, que haga que nunca perdamos la memoria de lo acontecido.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista propone la siguiente Moción al Pleno del Ayuntamiento, para el debate y posterior votación del siguiente punto resolutivo:

Punto Único. – El Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas propone que el espacio público frente a la estación de Cercanías de RENFE Valdelasfuentes se denomine Plaza de la Memoria del 11 de Marzo, en conmemoración de la memoria de los fallecidos y en reconocimiento a la lucha por la vida de los que sobrevivieron".

Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se somete la moción a votación, resultando la misma aprobada por UNANIMIDAD de los presentes (26).

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro.

Vº.Bº.
La Alcaldesa,
Fdo: Rocío García Alcántara

Código Seguro De Verificación	BFyz/m5lwOAw09/CaTRTzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	27/03/2024 12:59:38
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	27/03/2024 10:44:47
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?BFyz/m5lwOAw09/CaTRTzw==		